

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19434** *CONSTRUCCIONES Y MULTISERVICIOS PLANAS RUIZ, S.L*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 69/10, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de José Morales Flores contra la empresa Construcciones y Multiservicios Planas Ruiz, S.L con CIF n.º B25651860, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 30 de marzo de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 21 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100041483-1